DIAN

EL DIRECTOR SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERIA (A)

CERTIFICA:

En cumplimiento de los lineamientos y orientaciones impartidos desde la Subdirección Logística, relacionadas en el oficio 100151191-0531 del 04 de julio de 2023 y de las competencias establecidas en el contrato No.00-159-2022 para la supervisión del Nivel Central y en la Cartilla de Supervisión e Interventoría de la DIAN.

Que la información contenida en el Forms de fecha es veraz, ha sido revisada, validada en su condición de supervisor de la Dirección Seccional y se encuentra completa con sus respectivos anexos, que el formulario contiene el informe de supervisión mensual del contrato de depósito No. 00-159-2022 suscrito entre la DIAN y la Unión Temporal Nueva Logística identificada con NIT 901.653.069-8 y corresponde al periodo de Mayo 2025

La anterior certificación se expide a solicitud de la Subdirección Logística, el día 3 del mes de junio de 2025

JOSE LUIS ACUÑA POSADA (A)

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería

Revisó: Ana Celia Burgos Galeano
Jefe División Administrativa y Financiera

Proyectó: Jhon Rangel Ospino
Funcionario apoyo Operación Logística